

APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LA CREACIÓN DE BIBLIOTECAS EN FUERTEVENTURA

ELOY VERA SOSA*

Fecha recepción: 14 de diciembre de 2013

Fecha de aceptación: 31 de mayo de 2014

Resumen: La primera biblioteca de Fuerteventura debió de crearse bajo el amparo de los frailes franciscanos que llegaron a la isla a partir del siglo XV. Durante siglos, la cultura y los libros estuvieron en manos de las clases más acomodadas hasta que en 1943 abre la primera biblioteca pública en Fuerteventura. A partir de ahí, comienzan a crearse salas de lectura y más tarde bibliotecas por todos los municipios de la isla.

Palabras claves: Biblioteca pública; Bibliotecas privadas; Libros; Fuerteventura.

Abstract: The first library in Fuerteventura may have been created under the auspices of the Franciscan friars who came to the island since the fifteenth century. For centuries, the culture and the books were in the hands of the wealthier classes until 1943, when the first public library was opened. From this point onwards, some reading rooms are opened and later libraries are founded in all the municipalities of the island.

Keywords: Public library; Private libraries; Books; Fuerteventura.

I LIBROS Y BIBLIOTECAS EN FUERTEVENTURA (SIGLOS XV- XIX)

La escasa documentación ha dificultado a los investigadores el poder trazar el mapa bibliotecario de Fuerteventura durante los primeros siglos bajo el dominio de la corona de Castilla. Los estudios que hacen referencia a esa época son prácticamente nulos y los interesados en el tema deben conformarse con algunas

* Periodista y filólogo.

notas repartidas en trabajos más amplios e hipótesis más o menos acertadas que ayudan a reconstruir, brevemente, el pasado bibliotecario de la isla¹.

Resulta complicado conocer dónde se ubicaron esas primeras bibliotecas privadas, quiénes fueron sus propietarios, así como las características de los fondos: número de volúmenes, temática, títulos... La pérdida de los inventarios, si es que llegaron a existir alguna vez, dificulta aún más la tarea investigadora.

Mejor suerte tienen aquellos interesados en conocer el origen de las bibliotecas públicas en la isla tras su creación a mediados del siglo pasado. Publicaciones y artículos de autores como Antonio Cabrera Perera, junto a la aparición de *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* y de las *Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote* a finales de la década de los ochenta, han aportado información sobre el panorama bibliotecario de las islas orientales durante la segunda mitad del siglo xx.

En la actualidad, algunos investigadores miran al convento de San Buenaventura en Betancuria como posible lugar donde ubicar la primera biblioteca de Canarias. El convento franciscano se creó a principios del siglo xv por parte de un grupo de monjes interesados en evangelizar a la población recién conquistada y propagar la fe católica hasta unas islas aún bajo dominio aborigen. Entre los moradores estarían desde 1441 san Diego de Alcalá, guardián de la orden, y fray Juan de San Torcaz, maestro de la orden seráfica en el convento de Betancuria.

Es posible que estos monjes portaran en su equipaje de viaje manuscritos y tratados didácticos y apologéticos. Además, el convento fue durante siglos la única escuela de Betancuria, lo que permite deducir que entre sus muros existió una librería al servicio del adoctrinamiento de la población.

1. Este estudio forma parte de la publicación *Fuerteventura Lee*, de los autores María Valerón y Eloy Vera. El libro fue editado por el Cabildo de Fuerteventura en mayo de 2014 con motivo de la xxv Feria Insular del Libro.

La villa histórica de Betancuria también parece haber sido el lugar elegido para ubicar el primer libro escrito en Canarias. La tarea recaería en fray Juan de San Torcaz, quien se encargaría de copiar los tratados didácticos y apologéticos del mallorquín Ramón Llull.

Los tres tomos se encuentran forrados en antigua seda galo-nuada y los textos aparecen escritos con letra gótica de comienzos del siglo xv en hojas de pergamino. El nombre de Ramón Llull figura en el *incipit* de muchos de los opúsculos y en los gráficos que inician el volumen. El fin de estos libros era la propaganda religiosa y social.

Los manuscritos salieron de Betancuria y debieron de permanecer en el arca de las reliquias del fraile hasta que en 1915 el sacerdote Ángel Ortega los descubrió en el Seminario de Gran Canaria².

Tras la conquista, además de los franciscanos, miembros de las órdenes agustina y dominica viajan a Canarias dispuestos a continuar la tarea evangelizadora. Los religiosos llevan a cabo la construcción de nuevos conventos e iglesias en las principales ciudades del archipiélago. Los recintos sacros se convierten, en muchos casos, en escuelas y en un importante motor en el desarrollo social y cultural de las islas en esos momentos.

Los conventos canarios llegaron a albergar interesantes bibliotecas donde cobran protagonismo los textos litúrgicos, los libros hagiográficos y las obras devocionales. Los templos del archipiélago incluso custodiaron libros que se acercarían a los lectores mediante lecturas en voz alta, dirigidas por curas y frailes.

Desde principios del siglo xvi, hacia 1520, se recoge en las Actas Capitulares la existencia de una librería en la catedral de Las Palmas. Ésta debió de ser una de las más importantes de la época en el archipiélago, con un interesante fondo que fue en aumento

2. Enrique-Manuel Pareja Fernández realizó en los años cuarenta un estudio en el que daba a conocer el manuscrito luliano, Torcaz 1, localizado años atrás en el Seminario de Canarias.

XVII.

Circa hac matiam. . . sur uidentia. f.

Emo sur medaciu
 Quor sur spes medaciu
 Euati medaciu sur pam

Euati pmiu pncipale. d. q. fm aug^m 2 ma
 gistruz smaz m. 3. d. 38. medaciu e fal
 sa significatio uocis. cu mēte fallēdi.
 Idem. 22. q. 2. T. ille q. / idem Ray. et
 sic tho. i suma. ep. arc. 2. arg. u. / 2 Gull.
 li. 6. noie uocis. intelligitur omē sig^o
 ut nurg. scriptura. 2 huiusm^o // Mentiri
 e fm Ray. in pna. ti. mentiri / cōtra mē
 tem ire / 2 hoc ius etimologia uocabu
 li. Et aug^m dicit. ois qui mēte q. id qd
 oio tenet loquit^r uoluntate fallēdi. 22.
 q. 2. is aut^r // Dicere aut^r falsuz e. dicit
 aliq. ee ita qd no e ita. no discernes ut
 mēdat dicere buz ut flm. medaciu
 ar cōphēdit utriusq. s. dicitur falsa 2 dic
 toem uera. cu mēte fallēdi m. ut dicit
 hic glo. 2 pz ex diffinitōe medaciu. cu dicit
 medaciu e flla significatio uocis. eae flm
 dicit. cu mēte fallēdi. eae mentiri. et
 pz q. ista duo. s. mentiri 2 falsuz dicit se
 hnt eaq. sup^o / 2 inferi^o. q. no ois q.
 mēte dicit falsuz. ymo aliquo dicit buz
 h. ipe mēdat dicere falsuz. et eo no
 ois qui mēte dicit flm mēte. ymo ali

Manuscrito luliano conservado en el arca de las reliquias de Juan de San Torcaz. Foto:
 Archivo de Patrimonio Histórico del Cabildo de Fuerteventura.

durante los siglos posteriores. La biblioteca llegó a albergar libros piadosos, de derecho, teología, gramática, música, historia o literatura.

La Audiencia y el Tribunal de la Inquisición tuvieron desde fechas tempranas bibliotecas propias³. La llegada de la Compañía de Jesús a Canarias en el siglo XVII va a dar la oportunidad de que se creen bibliotecas y se implanten nuevos estudios.

Frente a estas bibliotecas van a crearse librerías particulares por el interés cultural o bibliófilo de sus promotores o por la necesidad de contar con publicaciones útiles para el desarrollo profesional de la actividad que iban a ejercer.

Las primeras publicaciones debieron de llegar al archipiélago a partir del siglo XV, como un bulto más en las maletas de los primeros pobladores. El catedrático de Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Manuel Lobo cree que los primeros libros llegaron a Canarias de mano de los conquistadores, «*aficionados a lecturas entretenidas, y de los mercaderes que como una mercancía más embarcaban junto a telas y demás chucherías impresos de la época. Tampoco faltarían libreros que complementarían su actividad con la del comercio de otras materias*»⁴.

A lo largo del siglo XVI circulan por Canarias textos hagiográficos y teológicos en manos de los eclesiásticos. Junto a éstos, los lectores cultos se acercarían a obras de poesía y prosa de influencia renacentista, algún libro de caballerías o de historia clásica.

Ya comentamos al comienzo del artículo la dificultad que acarrea poder situar bibliotecas privadas en la Fuerteventura del Antiguo Régimen. De momento, creemos probable que los primeros señores de la isla, Diego de Herrera e Inés Peraza, contaran con algunos libros en su «palacio» de Betancuria, donde destacarían

3. LOBO CABRERA Manuel; REGUEIRA BENÍTEZ, Luis. «El oidor de la Audiencia de Canarias don Álvaro Gil de la Sierpe y su librería». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 46 (Las Palmas de Gran Canaria, 2000), pp. 97-144.

4. LOBO CABRERA, Manuel. «Libros y lectores en Canarias en el siglo XVI». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 28 (Las Palmas de Gran Canaria, 1982), p. 651.

títulos religiosos comunes a los que circulaban por tierras de Castilla.

Tras ellos desfilarán por Betancuria miembros de la familia Saavedra, que, con mayor o menor fortuna, seguirían manteniendo el señorío de la isla. Los señores mantienen importantes relaciones con la élite cultural de Gran Canaria. Significativa será la amistad entre Gonzalo Saavedra «el viejo» y María de Muxica con el canónigo y escritor Cairasco de Figueroa⁵. Es probable, por tanto, que en Betancuria también se leyeran los versos laudatorios y las composiciones esdrújulas del grancanario.

Creemos que la biblioteca de los señores en el palacio de Betancuria debió de tener algunos libros de poemas de los autores renacentistas del momento, proclives a la moda italianizante, alguna de las piezas teatrales barrocas que triunfaban en los corrales de comedias de la península, además de libros de temática religiosa.

En Betancuria es probable que se representaran piezas teatrales siguiendo el calendario litúrgico de Navidad y Epifanía: Auto de Pastores y Auto de Reyes Magos⁶; y alguna composición recitada y provista de elementos teatrales durante la Pasión y Resurrección de Jesucristo.

En 1675 se representó el *Diálogo histórico sobre la aparición de la Virgen de la Peña*. El texto, atribuido al síndico personero general Pedro Cabrera Dumpiérrez, está escrito para ser representado y ofrendado ante Fernando Matías Arias y Saavedra, señor de Fuerteventura y Lanzarote.

5. Cairasco de Figueroa está considerado el padre del teatro en Canarias y uno de los principales motores culturales del siglo XVI en las islas. Fue el mentor de la primera tertulia literaria en el archipiélago. En su domicilio solían reunirse intelectuales de la época como Juan de la Cueva, Antonio de Viana y el cartógrafo italiano Leonardo Torriani.

6. Hasta al menos mediados del siglo pasado eran frecuentes las representaciones teatrales en las iglesias mayores durante Nochebuena y la víspera del día de Reyes.

La obra histórica cuenta la aparición milagrosa de la Virgen de la Peña. Su autor no renuncia a los estereotipos de la dama, el galán, el gracioso y el pastor, propios del teatro áureo. En esta ocasión, suben a escena a través de los personajes simbólicos de Fuerteventura, Lanzarote, La Graciosa y Lobos.

El hecho de que en aquella época se representara en Betancuria una obra que sigue las pautas del teatro del Siglo de Oro permite ir más allá y aventurarnos a creer que ya circulaban piezas de Lope, Calderón o Tirso entre las clases más altas de la sociedad de finales del siglo xvii de la villa.

También debió de existir una biblioteca privada en la Casa de Los Coroneles. Los señores, sobre los que recaía el poder militar y económico de la isla, debieron de contar con una librería donde custodiar el archivo personal además de tratados militares, lecturas religiosas y de otras temáticas propias de la época.

Manuel Lobo asegura haber encontrado referencias indirectas sobre la biblioteca de los Coroneles en diversos documentos, aunque no ha podido dar con un inventario que permita acercarnos al número de volúmenes y títulos de la librería. Ésta posiblemente se encuentra, al igual que el mobiliario, repartida entre los distintos herederos.

También hubo bibliotecas desde finales del siglo xix y durante las primeras décadas del siglo xx en los locales de algunas de las asociaciones políticas, culturales y de recreo que se crearon en la isla por esas fechas⁷.

Las actas fundacionales de algunas de las asociaciones recogen la existencia de bibliotecas o salas de lectura, además de la figura del bibliotecario como uno más de los integrantes de la directiva.

7. El Archivo Histórico del Cabildo de Fuerteventura alberga una interesante documentación, cedida por Marcos Hormiga, sobre las actas fundacionales de las sociedades de recreo, políticas y agrarias de Fuerteventura de finales del siglo xix y xx. Asimismo, agradecemos la documentación facilitada por el historiador Carmelo Torres sobre las sociedades mayoreras.

La sociedad recreativa Amistad y Progreso, constituida en Pájara el 1 de septiembre de 1918, recoge en el primer artículo de su reglamento la creación de una biblioteca⁸:

«Esta Sociedad es esencialmente un Centro de Instrucción y Recreo y tiene por objeto contribuir al mayor grado de cultura de sus socios y del engrandecimiento del pueblo de Pájara.

Para conseguir estos fines y con arreglo a los medios con que la Sociedad cuenta, tendrá:

Primero- Una biblioteca compuesta de obras útiles y amenas, siendo desde luego morales».

En el reglamento de la sociedad La Unión de Casillas del Ángel, constituida el 19 de agosto de 1934 con Jerónimo de León como presidente, además de una proclama de «salud y república» se especifica en el artículo 42 cuáles deben de ser las funciones del bibliotecario Fausto Carrión Arráez⁹:

«1º -Hacerse cargo por inventario de todas las obras y revistas que existen en la biblioteca y las que en lo sucesivo se adquieran.

2º -Clasificarlas convenientemente en dos catálogos, uno por autores y otro por materias.

3º -Cuidar de la conservación y fomento de ella y vigilar que los socios que saquen obras cumplan lo dispuesto en el artículo veinte».

La sociedad recreativa Progreso de Fuerteventura se constituye el 5 de febrero de 1923. En el reglamento fundacional se especifica que uno de los salones de la sociedad se destinará «*exclusivamente*» a gabinete de lectura, siendo la Junta Directiva quien

8. Acta fundacional de la sociedad recreativa Amistad y Progreso, constituida el 1 de septiembre de 1918.

9. Acta fundacional de la sociedad La Unión de Casillas del Ángel, constituida en agosto de 1934.

debe determinar las obras que deben adquirirse¹⁰, «*procurando sean las de mayor moralidad y utilidad práctica*».

Con respecto a los periódicos: «*la Junta directiva cuidará que no se invierta en ellos sino lo preciso y no podrá leerse en alta voz en el Gabinete de Lectura, ni distraer por ningún caso, a los que en él lean, con alguna discusión*».

Algunas de las actas constitutivas también recogen los nombres de las personas a las que les correspondería la función de bibliotecario: Gabriel Hernández Expósito (Centro de Obreros de Puerto de Cabras); Fausto Carrión Arráez (La Unión de Casillas del Ángel); Enrique Fernández Roig (Centro de Artesanos); Justo Évora Velázquez (Sociedad Unión Obrera y Campesina); Claudio López Rodríguez (Sociedad Económica de Amigos del País).

1.1 LA BIBLIOTECA CASTAÑEYRA

Junto a estas bibliotecas, habrá otras en la isla en manos de importantes comerciantes durante el siglo XIX y principios del XX¹¹. Será, tal vez, la librería de la familia Castañeyra la más importante no sólo por el número y valor de sus fondos sino también por ser un aliciente cultural para los intelectuales desterrados a la isla durante el pasado siglo¹².

La biblioteca Castañeyra echa andar a mediados del siglo XIX en Fuerteventura con la llegada a la isla de José Fernández Casta-

10. Acta fundacional de la sociedad recreativa Progreso de Fuerteventura, constituida el 5 de febrero de 1923.

11. Además de la biblioteca Castañeyra, sabemos de la existencia desde el siglo XIX de otra importante biblioteca en la localidad de Tiscamanita, la de la familia Velázquez, creada por Manuel Velázquez Cabrera, padre de uno de los impulsores de los cabildos en Canarias: Manuel Velázquez Cabrera.

12. La biblioteca Castañeyra proveyó de lecturas al anarquista Buenaventura Durruti, al escritor Miguel de Unamuno y a los liberales deportados tras el Contubernio de Múnich durante su destierro en la isla.

ñeyra y su hijo Ramón. José, suboficial del cuerpo de carabineros, llega en calidad de sargento a un Puerto de Cabras con una población que en 1850 ronda los 517 habitantes.

José pronto se integra en la vida económica de Puerto de Cabras, y ya en 1864, movido por el auge de la cochinilla, aparece junto al mercader Esteban María Perera como socio de la casa comercial Perera y Castañeyra. Ambos eran corresponsales de la Salvaguarda de los Banqueros y del Comercio, sociedad de seguros con sede en Madrid.

La suerte le acompaña en los negocios y no tarda en ganar terreno en la vida social y política de Puerto de Cabras. En 1861 fue propuesto para alcalde; cuatro años después es juez de paz, y en 1868, coincidiendo con la Revolución de La Gloriosa, alcalde efectivo; administrador de correos en 1873 y concejal durante la Restauración.

Será su hijo Ramón F. Castañeyra el personaje más relevante de la familia durante la segunda mitad del siglo XIX. Éste también se interesa por los negocios y crea un comercio de venta de ultramarinos desde el que proveía a otros pequeños comerciantes locales. Exportaba a otras islas, a la península e incluso a Nueva York. Los beneficios los empleaba en la compra de tierras para luego destinarlas a la explotación agraria mediante arrendamiento o medianería.

Fiel aliado del Partido Liberal de Fernando León y Castillo, aprovecha la tribuna del partido para reclamar mejoras para la isla, como que el cable telegráfico submarino engancharse con Puerto de Cabras, una comandancia de marina o mejoras para el muelle de Puerto de Cabras.

Este comerciante, que llegó a ser alcalde casi permanente en la primera etapa de la Restauración (1875-1901), desarrolla un importante papel en la vida cultural y social del momento, llegando a ser presidente de la sociedad recreativa El Porvenir. Además, colaboró en la redacción de las memorias arqueológicas de Sabin Berthelot y en las respuestas del cuestionario de Juan Béthen-court Alfonso sobre la antropología majorera. Las contestaciones

a ese cuestionario constituyen la *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura* (1887)¹³.

A Ramón también se le debe la creación de *La aurora* (1900-1906), un periódico confeccionado en Puerto de Cabras y en cuya nómina de colaboradores aparecían las firmas de Francisco González Díaz o Juan Béthencourt Alfonso.

Castañeyra mantiene amistad con la élite cultural del momento: Sabin Berthelot, René Verneau, Olivia M. Stone, Luis Benítez de Lugo, marqués de la Florida, Antonio María Manrique, Chil y Naranjo o Juan Béthencourt Alfonso, entre otros.

Este personaje mantendrá un interés bibliófilo que le llevará a custodiar centenares de volúmenes. Los más antiguos están fechados en el siglo XVIII, como *Lecciones de física experimental* de Jean Antoine Nollet en la edición en español de 1757, junto a ensayos sobre comercio, entre los que destaca por su antigüedad (1772) *Historia y descripción general de los intereses del comercio de todas las naciones de Europa con las cuatro partes del mundo*, de Domingo de Marcolete, caballero de la orden de Santiago.

En su librería debió de haber numerosos volúmenes enciclopédicos. Algunos han llegado hasta nosotros, como es el caso de los cuatro tomos de la enciclopedia *Espectáculo de la naturaleza o conversaciones a cerca de las particularidades de la historia natural* del abad Pluche (1753), una enciclopedia propia de la corriente ilustrada del siglo XVIII europeo. Mostró también interés por la lengua y el correcto uso del lenguaje, lo que le llevó a coleccionar numerosos diccionarios y manuales de gramática.

Además de manuales, la biblioteca de Ramón Castañeyra muestra el interés de su propietario por hacerse con las novedades literarias del momento. En sus estanterías conviven títulos de autores rusos del XIX como Dostoievski junto a los románticos Alejandro Dumas y Walter Scott, del que se conservan títulos

13. El libro fue publicado por el Cabildo de Fuerteventura en 1992. La publicación cuenta con una introducción del investigador Francisco Navarro Artiles.



Fondo de la biblioteca de la familia Castañeyra depositada en la Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario. Foto: Carlos de Saá.

como *Los puritanos de Escocia* y *Carlos, el temerario*, ambas ediciones de 1832.

En la biblioteca se conserva una edición de 1855 del *Eusebio* de Pedro Montengón. Se trata de una novela pedagógica, que sigue los ideales de la Ilustración, comparable con el *Emilio* de Rousseau. Además, cuenta con interesantes ediciones de *Doña Luz* de Juan Varela, *El collar de la reina* de Antonio de Alarcón y la obra teatral *El zapatero y el rey* de José Zorrilla.

El heredero cultural y material de la biblioteca de Ramón F. Castañeyra será su nieto Ramón Castañeyra Schamann (1896-1973). Hijo de José Castañeyra Carballo y de Dolores Schamann, mantuvo una gran amistad con Unamuno durante el destierro del escritor por orden de Primo de Rivera en 1924 a Fuerteventura.

Ramón Castañeyra Schamann fue un intelectual autodidacta que llegó a ser delegado insular del Gobierno de la Monarquía en 1923. Ramón será uno de los asiduos a la tertulia que, cada tarde, se organizaba en torno a Unamuno en la casa de los Castañeyra.



Unamuno y Ramón Castañeyra junto al resto de los miembros de la tertulia. Fondo Fotográfico Archivo Histórico del Cabildo de Fuerteventura.

En esa vivienda debió de estar la biblioteca a la que el escritor del 98 alude en una de las cartas enviadas a Ramón:

«Nunca podré olvidar que fue ahí, y gracias a usted y su librería, como releí a Galdós y aprendí a conocerlo. Pues le debo declarar que aún cuando yo conocí y traté a don Benito, mi verdadero conocimiento de su obra data de mi estancia en esa. En la quietud y en el sosiego de esa isla es donde pude darme cuenta de todo el enorme trabajo de aquel hombre recogido. Mi Galdós de hoy es el que aprendí a conocer ahí... Así que los héroes –cómicos y trágicos– de don Benito vienen a mi memoria trabados con el sol desnudo de Fuerteventura»¹⁴.

Esa reconciliación entre Unamuno y Galdós se debe a la interesante colección de obras que la familia Castañeyra atesora del

14. Carta remitida por Miguel de Unamuno a Ramón Castañeyra el 12 de abril de 1932.

autor grancanario. Entre ellas sobresalen los *Episodios nacionales* y primeras ediciones de novelas como *La estafeta romántica* o *Luchana*, editadas en 1899 en la editorial Viuda e Hijos de Tello. También cuenta con novelas como *Doña Perfecta* y *La familia de León Roch*, de la imprenta La Guirnalda (1899), *Tormento* (1894) o *La desheredada* (1890).

Además de los numerosos libros galdosianos, la librería de los Castañeyra posee una importante bibliografía de Unamuno, fruto de la relación de amistad entre Ramón y el escritor, amistad que continuará hasta la muerte del vasco en 1936. Destacan ediciones de *Por tierras de Portugal* (1930), *Vida de don Quijote y Sancho* (1914) o *Andanzas y visiones españolas* (1922), junto a un ejemplar de *Amor y pedagogía* (1944) o *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos*, impreso en Argentina (1938).

Ramón Castañeyra Schamann fallece en 1973, en Puerto del Rosario. En su testamento dona su biblioteca personal al ayuntamiento de la capital.

2 LOS PRIMEROS PASOS HACIA UNA BIBLIOTECA PÚBLICA

La creación de la primera biblioteca pública de Fuerteventura se remonta a 1943, fecha en la que entra en funcionamiento una pequeña sala bibliotecaria en dependencias del cabildo mayorero. Sin embargo, tal vez los intentos por crear una biblioteca en la capital, Puerto de Cabras, podrían remontarse a principios del siglo pasado.

En junio de 1914, la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes¹⁵ donaba «una colección escogida de libros y una biblioteca popular» para el Ayuntamiento de Puerto de Cabras, presidido en esas fechas por Juan Martín Alonso. Nada

15. Agradecemos al historiador Francisco Cerdeña el habernos facilitado el oficio del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes sobre la Biblioteca Popular de Puerto de Cabras.

se sabe de cuál fue el destino de aquel lote de libros, ni siquiera si llegó a ser el lote fundacional de alguna biblioteca de la isla.

Tampoco se sabe cuál fue el primer origen de la colección de libros que hoy acoge la Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario, perfectamente identificados como fondo de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros (JIAL)¹⁶.

Durante la II República, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes creó el Patronato de Misiones Pedagógicas y la JIAL. El primero de ellos a través del decreto del 29 de mayo de 1931, desarrollado el 7 de agosto de 1931, y el de la Junta el 21 de noviembre de 1931 con desarrollo el 13 de junio de 1932.

En torno a ambas gravitará la política bibliotecaria española durante el periodo republicano. La primera se encargaría, entre otras funciones, de la creación de bibliotecas escolares, mientras que a la JIAL le corresponderían las municipales así como el fomento de las bibliotecas estatales y de las sociedades particulares de carácter cultural.

La reforma bibliotecaria también llega al archipiélago aunque con menos resonancia que en otras comunidades de la península. En la provincia de Las Palmas, los municipios de Santa María de Guía y Moya, en Gran Canaria, y Arrecife, en Lanzarote, solicitaron poder acogerse al programa bibliotecario, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife también hubo intentos por llevar a cabo una reforma en sus bibliotecas.

La Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario cuenta con una importante colección de libros identificados como fondo de la JIAL. Todos ellos cuentan con el sello de la JIAL en la cubierta del libro y la pegatina con el número del lote en el lomo.

Hay que recordar que el número de libros iría repartido en función de la población. Así, los municipios cuyo número de habitantes fuera inferior a mil recibirían ciento cincuenta volúme-

16. La directora de la Biblioteca Pública de Puerto del Rosario, María del Carmen Cabrera Travieso, fue la primera en identificar este lote como parte de un fondo de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros (JIAL).

nes; los comprendidos entre mil y tres mil se harán acreedores de trescientos; mientras que los que superasen los tres mil tendrían un lote fundacional de quinientos títulos.

Sin embargo, resulta arriesgado hablar de un canje entre alguna biblioteca de Fuerteventura y la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas. Las actas del cabildo y del Ayuntamiento de Puerto de Cabras no recogen información sobre la posible creación de ninguna biblioteca durante las primeras décadas del siglo XX.

Tampoco consta mención alguna sobre Fuerteventura en los expedientes sobre la actuación de la Junta en Canarias ni en las memorias de la JIAL durante esos años. Los distintos expedientes fueron redactados por el canario Miguel Santiago, destinado por aquel entonces en Zamora. Santiago se desplazó en varias ocasiones a las islas para comprobar el estado en el que se encontraban aquellas bibliotecas municipales, que habían recibido el primer lote fundacional de libros o bien ya tenían el expediente abierto.

En esos viajes no habla de una posible visita a Fuerteventura, como tampoco se menciona en el breve informe que redactó sobre la situación en la que se encontraban esas bibliotecas en los años cuarenta.

Puede que el lote custodiado en la actualidad en la Biblioteca de Puerto del Rosario sea un fondo llegado a la isla después del alzamiento militar de julio de 1936. Hay que recordar que tras la Guerra Civil continúan enviándose libros a las bibliotecas solicitantes, aunque nada tenía que ver con los realizados durante la etapa republicana.

La falta de documentación hace imposible hablar de una actuación de la JIAL durante la II República en Fuerteventura. No resulta arriesgado, creemos, intentar buscar el origen de este fondo en alguna donación a alguna biblioteca privada de la isla como la de la familia Castañeyra o en la actuación de la JIAL en alguna de las sociedades recreativas creadas desde finales del Ochocientos en Puerto de Cabras.

Además, resulta curioso que el lote de Fuerteventura llegara a tener volúmenes con un número identificativo superior a 600, mientras que si nos atenemos al reparto de la JIAL por cuestiones poblacionales, Puerto de Cabras no debió recibir un lote superior a los 300 volúmenes.

2.1 LA PRIMERA BIBLIOTECA PÚBLICA

Las altas tasas de analfabetismo de la población mayorera parecen preocupar a la corporación del cabildo desde el periodo republicano. Una vez finaliza la contienda bélica de 1936, los esfuerzos continúan y durante los años siguientes la corporación va a apostar por la construcción de nuevas escuelas, así como por la creación de hogares en los que alojar a los maestros destinados a la isla.

Sin embargo, los esfuerzos continúan siendo insuficientes y los libros de visitas de la Inspección Educativa siguen recogiendo, durante las inspecciones realizadas en la década de los cuarenta, el panorama desolador de la educación en la isla.

La escuela mayorera soportó durante esos años la escasez de material, con locales que muchas veces no reunían las condiciones higiénicas ni pedagógicas, el continuo traslado de profesores y exorbitantes cifras de absentismo escolar¹⁷.

A pesar de ello, desde el cabildo continuarán destinándose partidas para la construcción de escuelas, la compra de material y la adquisición de libros destinados a la creación de bibliotecas escolares¹⁸. Así, el 1 de julio de 1938 la Comisión Gestora acuerda adquirir 40 ejemplares del libro *Viaje histórico anecdótico por*

17. Joaquín Nieto (*et al.*) han estudiado el panorama educativo en Fuerteventura durante las primeras décadas del siglo XX: «Los libros de visita de la Inspección Educativa en Fuerteventura: documentos para el estudio de la historia de la educación en la isla: la presencia de la Inspección: las escuelas, maestros y maestras (1939/1983)». *Tebeto* VIII (1995), pp. 347-362.

18. Acta de la Comisión Gestora de 1 de julio de 1938.

Fuerteventura y Lanzarote, de Sebastián Jiménez, con los que dotar las escuelas de la isla.

Tal vez sea esa preocupación del cabildo el germen que le lleva a impulsar la creación de la primera biblioteca con carácter público de Fuerteventura. Aunque su apertura no se produzca hasta 1943, las actas de la Comisión Gestora hablan desde 1941 del proyecto en ciernes de una biblioteca en la isla.

En mayo de 1941 las actas informan de la intención de comprar unas estanterías para el nuevo espacio bibliotecario. En diciembre de ese año, las actas vuelven a hablar de la necesidad de adquirir estanterías y un local adecuado donde ubicar el centro:

«Proceder conforme autoriza el vigente Presupuesto de Gastos del Cabildo, a la formación de la Biblioteca Insular de Fuerteventura, conforme a las normas dictadas por el Ministerio de Educación Nacional y Junta de Intercambios de Libros para Bibliotecas públicas, acordándose se habilite local adecuado y contratar la compra de estanterías y catalogar los libros ya recibidos de La Casa editorial Don Melchor García (Madrid), cuyo importe de 764,65 pesetas, se le gire por postal a dicha casa, previa formación del correspondiente Libramiento»¹⁹.

En noviembre de 1942, la Comisión Gestora vuelve a insistir en la necesidad de comprar estanterías para la biblioteca, que, finalmente, abre sus puertas en 1943, en dependencias del cabildo en la calle Virgen del Rosario.

De nuevo la falta de documentación impide conocer cuál fue el lote de libros fundacional, aunque en el pleno del 18 de diciembre de 1941 se habla de la compra de libros de la casa editorial Don Melchor García por un importe de 764'65 pesetas.

Durante los siguientes años, las estanterías de la biblioteca insular irán cubriéndose con la compra y donaciones de libros de temática general, enciclopedias y algunos estudios sobre el pasa-

19. Acta de la Comisión Gestora de 18 de diciembre de 1941.

do aborígen o las tradiciones canarias. Así, en 1950 la corporación adquiere la obra del Ministerio de Educación Nacional *Diez años de servicio a la cultura española* por mil pesetas, y el libro *Bellas artes en España* por quinientas pesetas²⁰. Al mismo tiempo, la biblioteca inicia la suscripción a algunas revistas y publicaciones periódicas, como *Estudios jurídico económico social*²¹ en 1951, año en el que también recibe *La industria de España* por parte del Instituto Nacional de Estadística²².

En el acta del cabildo del 26 de junio de 1958 se recoge una petición del consejero Santiago Yus Calvo donde propone adquirir seis ejemplares de la obra *Mis recuerdos*, de la «*que era autora la culta maestra jubilada Doña Dolores Fajardo Negrín, distinguida hija de la isla*». La obra es una exaltación del alzamiento franquista de 1936 y la posterior dictadura.

En 1958 la biblioteca contaba con casi 800 volúmenes, y al año siguiente había alcanzado la cifra de 1.200, además de la suscripción a tres revistas. En ese mismo año había sido visitada por 720 personas y unas 150 utilizaron el servicio de préstamo a domicilio.

Con los años, la biblioteca del cabildo se irá convirtiendo en un referente para los alumnos de la isla al ser el único centro en el que se dispone de una bibliografía para poder llevar a cabo la preparación de las materias. Incluso, hasta su depósito llegan algunos de los libros necesarios para los estudiantes universitarios que, por aquellos años, realizan estudios a distancia.

El 29 de abril de 1961 la biblioteca queda adscrita al Servicio Nacional de Lectura a través de un acuerdo con el director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Las Palmas. En esos momentos, la Junta de la Biblioteca la componían el presidente del cabildo Guillermo Sánchez Velázquez como presidente; el encargado de la biblioteca Gerardo Jorge Machín como secretario; y

20. Acta del Cabildo de Fuerteventura de 25 de noviembre de 1950.

21. Acta del Cabildo de Fuerteventura de 31 de octubre de 1951.

22. Acta del Cabildo de Fuerteventura de 28 de noviembre de 1951.

como vocales la maestra nacional Amparo Sánchez, el párroco de Puerto del Rosario Juan Marrero Hernández, el delegado insular de Sindicatos de Puerto del Rosario José Marrero González, el consejero del cabildo Santiago Yus Calvo y los maestros nacionales Amparo Sánchez y Casto Martínez Soto.

A comienzos de esa década, las dependencias del cabildo destinadas a uso bibliotecario se debieron de quedar pequeñas. En 1964 la Dirección General de Archivos y Bibliotecas muestra interés por hacer frente a los gastos para levantar una nueva biblioteca. A través de una carta fechada el 21 de mayo de 1964, el director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Las Palmas, Antonio Cabrera Perera, se muestra interesado en la aportación de tres presupuestos para dotar de muebles metálicos a la biblioteca.

En la misma carta, la Dirección General de Archivos y Bibliotecas plantea la posibilidad de hacer frente a los gastos para levantar una nueva biblioteca. El recinto tendría que ser propiedad del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, puesto que todas las bibliotecas de la red eran municipales. El edificio necesitaría un solar de no menos de 60 metros cuadrados. Incluso, a través del Servicio Nacional de Lectura o del mismo Centro Coordinador, podría hacerse un donativo de libros para la nueva biblioteca.

El 26 de junio de 1964 el pleno del Ayuntamiento de Puerto del Rosario autoriza:

«La construcción de un edificio, o ceder a título gratuito, en todo caso, los terrenos necesarios para su construcción en el solar que el Ayuntamiento posee por compra a Don Agustín Pérez Naranjo, en la parte que da a la carretera circunvalatoria, contiguo, por su rumbo poniente, con el que pertenece a la Guardia Civil, en una superficie de cuatrocientos metros, de la Biblioteca en la que se hace referencia, facultando al alcalde para lo que sea necesario»²³.

23. Acta del Ayuntamiento de Puerto del Rosario del 26 de junio de 1964.

Un año después, el 21 de abril, el pleno acuerda por unanimidad solicitar las instalaciones de una biblioteca pública en Puerto del Rosario, además de aprobar el convenio de suministro de libros con el Centro Coordinador de Bibliotecas así como el reglamento de la misma. El 19 de mayo de 1965 se nombra en sesión plenaria a Josefa Castañeyra Schamman²⁴ como bibliotecaria, y un año después el consistorio llega a un acuerdo con el cabildo y éste cede la biblioteca al ayuntamiento.

En un primer momento, se acuerda, de manera transitoria, instalar la biblioteca en uno de los locales de la Delegación del Gobierno. En concreto, el que hasta esa fecha ocupaba el Centro de Higiene, que a partir de ahora se traslada al Hospital Insular, hoy sede de la Biblioteca Insular, propiedad del cabildo mayorero.

Sin embargo, la Delegación del Gobierno es objeto de una reorganización y el consistorio tiene que buscar una nueva ubicación para la biblioteca. Finalmente, el ayuntamiento alquila un local en la calle General Franco, número 1. Éste abre sus puertas en 1982. Con la apertura de las nuevas instalaciones, la biblioteca gana algo más de espacio. El local seguirá como biblioteca hasta la apertura del nuevo edificio a finales de los ochenta.

Habrá que esperar hasta 1989 para que la capital pueda ver inaugurada la biblioteca de la calle Ramiro de Maeztu. En abril de 1969 el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas comunica al ayuntamiento que se construirá una biblioteca pública dentro de los proyectos presupuestados por el II Plan de Desarrollo. El consistorio será el encargado de buscar un solar para la construcción del nuevo edificio.

Meses después, en julio, la vecina Concepción Domínguez Cabrera dona un céntrico solar de 472 metros cuadrados, próximo a institutos y centros escolares de la capital, al consistorio. Domínguez ponía como condición un plazo de cinco años para la ejecución de la obra. Si no fuera así, el solar volvería a su propietaria.

24. Josefa Castañeyra Schamman fue durante décadas la bibliotecaria de la Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario.



Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario. Fotografía: Carlos de Saá.

Sin embargo, en 1974 la cláusula adicional entró en vigor al no haberse movido piedra alguna y el solar volvió a las manos de su anterior propietaria.

Tiempo después, el grupo de gobierno del consistorio entabla nuevos contactos con la familia Domínguez Cabrera y se consigue una nueva donación del mismo solar que había sido cedido en 1969.

Solucionado el entramado burocrático, en noviembre de 1986 Puerto del Rosario asiste a la colocación de la primera piedra del nuevo centro bibliotecario. Tres años después, el 29 de junio de 1989, se inaugura el edificio diseñado por la arquitecta María del Carmen Román Barbero.

El nuevo edificio, ubicado en la calle Ramiro de Maeztu número 1, cuenta con una planta sótano para almacén y archivo además de dos plantas más con 120 plazas de lectura distribuidas en tres salas: general, infantil y de estudio.

2.2 LA BIBLIOTECA CANARIA

El Cabildo de Fuerteventura inicia en la década de los sesenta una nueva línea de trabajo encaminada a la conservación del patrimonio insular y a la potenciación de estudios sobre la historia local. Esa línea le lleva a publicar *Ataques ingleses contra Fuerteventura, 1740*, un estudio de Antonio de Béthencourt Massieu y Aurina Rodríguez sobre la incursión pirática inglesa a la isla a mediados del siglo XVIII.

En sesión plenaria del 19 de diciembre de 1979, el grupo de gobierno del cabildo aprueba distintos puntos referentes a la iniciativa cultural. Entre ellos, programar actividades culturales de todo tipo, iniciar los trámites para la creación de un museo insular o apoyar publicaciones que se consideren de interés para la isla, en especial de autores insulares²⁵. En ese mismo apartado se muestra la necesidad de «*organizar una biblioteca donde tengamos perfectamente clasificado lo publicado sobre Fuerteventura*».

A partir de ahí comienzan los esfuerzos por crear una biblioteca canaria en Fuerteventura. El edificio estará destinado a custodiar publicaciones de temática canaria, con especial atención a aquellas relacionadas con Fuerteventura. Finalmente, en 1983 se inaugura la Biblioteca Canaria en una dependencia anexa al Archivo Histórico Insular.

En un primer momento, el depósito de la Biblioteca Canaria se crea a través de intercambios con la Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario y donaciones particulares.

El Cabildo poseía un antiguo fondo de obras generales, pero al crearse la biblioteca se vio que estas obras no eran de gran interés, por lo que se llegó a un acuerdo con el Ayuntamiento de Puerto del Rosario:

«*El Ayuntamiento depositaba en nuestros fondos los primeros libros de temas y autores canarios y nosotros, a cambio, depositá-*

25. Acta del Cabildo de Fuerteventura de 19 de diciembre de 1979.

bamos las obras generales que en ese momento poseíamos y que no nos eran de gran ayuda para la materia de especialización. Un total de 612 volúmenes pasaron a engrosar nuestros escasos, hasta ese momento, fondos bibliográficos. Con fecha 30-11-83 ingresan en nuestra biblioteca»²⁶.

En ese intercambio figura un importante fondo de obras de Miguel de Unamuno, fruto de la relación que el escritor mantuvo durante su destierro con Ramón Castañeyra Schamann, quien en su testamento había dejado recogida la donación de su biblioteca personal al Ayuntamiento de Puerto del Rosario. También figuran novelas de autores canarios en las que sobresalen los títulos de Benito Pérez Galdós y publicaciones sobre el pasado aborigen, tradiciones, flora y fauna, así como historia canaria, sin olvidar diversos números de la revista *El Museo Canario* y de la *Revista de historia canaria*.

Las primeras donaciones provienen de autores, editores y los propios lectores. En 1990 el fondo se cifra en 8.600 monografías y unas 150 publicaciones periódicas y seriadas. A estos títulos se unirán las primeras publicaciones del Cabildo de Fuerteventura.

La creación del Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura permitirá el canje de libros con distintos puntos de Canarias, península y extranjero, que puedan haber tenido alguna relación con Canarias, temas o autores²⁷.

De nuevo las dependencias terminarían por quedarse pequeñas. Tras un largo debate entre las distintas fuerzas políticas de la isla sobre el futuro del edificio destinado hasta principios de los ochenta a hospital y más tarde a sede de la Universidad Popular, se decidió instalar ahí la Biblioteca Insular.

En 2004 el edificio abría sus puertas para acoger el Centro Bibliotecario Insular. En el mismo recinto tienen su sede la UNED

26. MARTÍN BARRERA, María del Carmen. «La Biblioteca de Canarias del Cabildo Insular de Fuerteventura». *Parabiblos: cuadernos de biblioteconomía y documentación*, n. 3-4 (Las Palmas de Gran Canaria, 1989-1990), pp. 63-64.

27. *IBIDEM*, p. 66.



Centro Bibliotecario Insular. Fotografía: Carlos de Saá.

y Radio ECCA. El centro cuenta con salas de estudio y consulta, hemeroteca, sala infantil, aula de informática y sala multimedia.

La apertura del centro permitirá el traslado del fondo Miguel de Unamuno, así como la biblioteca de Domingo Velázquez, a las nuevas dependencias, donde se habilitan sendas salas destinadas a acoger el fondo bibliográfico de los dos autores. La sala Unamuno cuenta con numerosa bibliografía relacionada con este pensador, además de parte de la biblioteca Castañeyra.

Por su parte, la sala Domingo Velázquez atesora la biblioteca personal del poeta majorero, su mesa de estudio y la colección completa de la revista cultural *Fablas*, de la que fue editor fundador desde 1969 hasta su desaparición en 1979. La revista, editada durante la posguerra española, tiene entre la nómina de colaboradores a Eugenio Padorno, Lázaro Santana, Justo Jorge Padrón, Jorge Rodríguez Padrón o Ángel Sánchez. El carácter universalista hace que en sus páginas aparezcan publicados textos de autores como Gloria Fuertes o Vicente Aleixandre junto a traducciones de autores como Kavafis, Quasimodo, Wallace Brecht o

Humberto Saba. La sala acoge desde diciembre de 2013 el Club de Lectura *Fablas*.

Además de *Fablas*, en las instalaciones se realiza el Taller de Creatividad Literaria «Miguel de Unamuno».

La Biblioteca del Cabildo de Fuerteventura desarrolla desde 1994 el Programa de Animación a la Lectura (PAL), una iniciativa destinada a la promoción y concienciación en el hábito lector en las escuelas.

2.3 LAS AGENCIAS DE LECTURA

El director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Las Palmas, Antonio Cabrera Perera, remite el 21 de mayo de 1964 una carta a la presidencia del Cabildo de Fuerteventura en la que informa de que ya están aprobados los expedientes de agencias de lectura en Betancuria y Pájara, que «*serán inaugurados el próximo mes*». Sin embargo, esta modalidad de centros bibliotecarios que se dio en Fuerteventura ya estaba presente en la isla desde, al menos, un año antes.

Las agencias de lectura, pequeñas bibliotecas de carácter municipal, surgen en 1957 cuando el director general de Archivos y Bibliotecas, Rubio García-Mina, manda a publicar la orden en la que se especificaban las normas para su creación. Tienen como objetivo fomentar la alfabetización de la población no urbana. Si bien no reciben la denominación de bibliotecas por la limitación de sus colecciones y por lo pobre de sus instalaciones y servicios, las agencias de lectura cumplieron la misma función que las bibliotecas municipales del momento, aunque dentro de pequeñas comunidades.

Estas micro-bibliotecas, dependientes de los fondos bibliográficos cedidos por el Servicio Nacional de Lectura, surgieron en Fuerteventura como resultado de la gestión de instituciones locales y del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Las Palmas.

Según indica Antonio Cabrera Perera en su estudio sobre las bibliotecas de la provincia de Las Palmas, el lote fundacional

otorgado por el Servicio Nacional de Lectura a las agencias de lectura estaba compuesto por un conjunto inicial de 100 libros, que solían distribuirse entre obras de temas generales²⁸.

Víctor P. Ramos Martín²⁹ menciona en su artículo «Panorama bibliotecario de las Canarias orientales» que los primeros intentos por crear una agencia de lectura en territorio mayorero se remontan a 1962 en el municipio de Tuineje. En concreto, el 27 de marzo el alcalde de Tuineje contacta mediante carta-oficio con el director-técnico del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Las Palmas Benjamín Artiles Pérez, «*donde expone la necesidad de instalar una biblioteca pública en su municipio por su valor educativo y para elevar el nivel cultural de la población*». La falta de un local imposibilitó su creación hasta 1965, cuando abrió sus puertas la Biblioteca Pública Municipal de Tuineje.

En 1963 surge en Antigua la primera de estas agencias, situada en las dependencias del propio ayuntamiento. Al parecer, más tarde llegó a prepararse un local en el pueblo para usarlo como biblioteca, aunque cuando iba a ser dotado de mobiliario, el gobernador civil decidió que el local pasara a ser hogar de juventudes. Finalmente, los libros terminarían trasladándose al teleclub del pueblo. Las dificultades económicas para mantener en funcionamiento el centro llevaron al completo deterioro del mismo: un informe transmitido a la Delegación del Gobierno indicó la falta de fondos y de la aportación municipal obligada para su gestión.

En 1963, y a partir de una gestión conjunta del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas con el ayuntamiento del municipio, surgiría la agencia de lectura de Gran Tarajal. Pasados los años, se convirtió en la pequeña biblioteca de un instituto de la localidad.

28. CABRERA PERERA, Antonio. *Las bibliotecas en Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas; El Museo Canario, 1982.

29. RAMOS MARTÍN, Víctor P. «Panorama bibliotecario de las Canarias orientales». En: *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura; Arrecife: Cabildo de Lanzarote, 1989, tomo III, pp. 25-37.

Un año más tarde, en 1964, surgiría la Agencia de Lectura de Betancuria, una pequeña biblioteca gestionada por la maestra del pueblo. En 1967 fue cerrada por orden de la autoridad, por considerar inadecuadas las obras que la profesora suministraba al recinto.

La Agencia de Lectura de Tetir, que se solicitó en 1965 a través de un documento de concertación, fue inaugurada en 1970 e instalada en la Casa de la Cultura del pueblo. Posteriores fueron las agencias de lectura de Corralejo (1967) y Casillas del Ángel (1967), si bien en el caso de esta última el ayuntamiento no cumplió con los requisitos que se exigían para su apertura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERMÚDEZ SUÁREZ, Felipe. *El defensor de la isla: Manuel Velázquez Cabrera (1863- 1916)*. Puerto del Rosario: Fundación Manuel Velázquez Cabrera, 2010.
- CABRERA PERERA, Antonio. *Las bibliotecas en Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas: El Museo Canario, 1982.
- CABRERA TRAVIESO, María del Carmen. «La Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario». *Parabiblos: cuadernos de biblioteconomía y documentación*, n. 3-4 (Las Palmas de Gran Canaria, 1989-1990), pp. 33-37.
- CERDEÑA ARMAS, Francisco J. «El legado bibliográfico de Ramón Castañeyra Schamann, en 1973». En: *Cuaderno de Puerto de Cabras*. [En línea]. <http://mis-blogger.blogspot.com.es/2011/10/el-legado-bibliografico-de-ramon.html>.
- FERNÁNDEZ CASTAÑEYRA, Ramón. *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura*. Ed., intr. y notas Francisco Navarro Artilles. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura, 1992.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa. «Alfabetismo y escolarización en Canarias». *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, IX (Puerto del Rosario, 1996), pp. 343-355.

- LOBO CABRERA, Manuel. «Libros y lectores en Canarias en el siglo XVI». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 28 (Las Palmas de Gran Canaria, 1982), pp. 643-702.
- LOBO CABRERA Manuel; REGUEIRA BENÍTEZ, Luis. «El oidor de la Audiencia de Canarias don Álvaro Gil de la Sierpe y su librería». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 46 (Las Palmas de Gran Canaria, 2000), pp. 97-144.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carmen Julia. «Las bibliotecas tinerfeñas en el panorama cultural de la II República». En: *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1988)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1991, t. II, pp. 421-437.
- LOBO CABRERA, Manuel; BRUQUETAS DE CASTRO, Fernando. *Don Gonzalo de Saavedra y doña María de Muxica señores de Fuerteventura*. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura, 2013.
- MARTÍN BARRERA, María del Carmen. «La Biblioteca de Canarias del Cabildo Insular de Fuerteventura». *Parabiblos: cuadernos de biblioteconomía y documentación*, n. 3-4 (Las Palmas de Gran Canaria, 1989-1990), pp. 63-66.
- MILLARES CANTERO, Agustín. «Notas para un estudio sobre la burguesía majorera en el tránsito del XIX al XX». *Anuario del Centro Asociado de Las Palmas*, n. 5 (Las Palmas de Gran Canaria, 1979), pp. 88-108.
- NAVARRO ARTELES, Francisco. «Glosa del buen cacique». *Malpaís*, n. 16 (Puerto del Rosario, 1990), pp. 52-60.
- NIETO, Joaquín (*et al.*). «Los libros de visita de la Inspección Educativa en Fuerteventura: documentos para el estudio de la historia de la educación en la isla: la presencia de la Inspección: las escuelas, maestros y maestras (1939/1983)». *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* VIII (Puerto del Rosario, 1995), pp. 347-362.
- PEREIRA FERNÁNDEZ, Enrique Manuel. *El manuscrito luliano Torcaz I, del Seminario de Canarias: los franciscanos de Fuerteventura*. La Laguna: Facultad de Filosofía y Letras, 1949.

- PATRONATO DE MISIONES PEDAGÓGICAS. *Memoria: septiembre de 1931-diciembre de 1933*. Madrid: Patronato de Misiones Pedagógicas, 1934.
- PINTADO PICO, Félix. «Las Misiones Pedagógicas». *Aguayro*, n. 159 (Las Palmas de Gran Canaria, mayo-junio, 1985), pp. 3-4.
- PINTADO PICO, Félix; GONZÁLEZ PÉREZ, Pedro Bonoso. «Aproximación bibliográfica al estudio del Patronato de Misiones Pedagógicas y la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para bibliotecas públicas: 1931-1936». *Parabiblos: cuadernos de biblioteconomía y documentación*, n. 11 (Las Palmas de Gran Canaria, 1990), pp. 43-52.
- PINTADO PICO, Félix; GONZÁLEZ PÉREZ, Pedro Bonoso. «Las bibliotecas canarias y la Guerra Civil». En: *IX Coloquio de Historia Canario-Americana 1990*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1992, pp. 1053-1063.
- PUERTO de Cabras-Puerto del Rosario: *una ciudad joven, 1795-1995*. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura; Ayuntamiento de Puerto del Rosario, 1995.
- RAMOS MARTÍN, Víctor P. «Panorama bibliotecario de las Canarias orientales». En: *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura; Arrecife: Cabildo de Lanzarote, 1989, t. III, pp. 25-37.
- RAMOS MARTÍN, Víctor P. «Estado actual de las bibliotecas de Fuerteventura». En: *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife: Cabildo de Lanzarote, 1995, t. I, pp. 503-509.